



# LA UNION DEMOCRATICA



Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

Nº 11.721

Alicante Jueves 21 de Marzo de 1918

AÑO XXXIX

## BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000 000 de pesetas completamente desembolsadas

### CENTRAL MADRID

OFICIALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo — Descuentos letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros — Admite depósitos custodia SIN COBRAR PREMIO ALGUNO — Cartas de crédito — Giros telegráficos — Pignoraciones.

HORAS DE CAJA 9 A 13.

### DE ACTUALIDAD

## SIN NOTICIAS

Nuestros lectores tendrán seguramente vistos deseos de saber lo que ocurre fuera de Alicante estos días, y hay que añadir, que eso mismo nos sucede a nosotros. Desde hace tres días que no recibimos periódicos de Madrid y resto de España, con motivo del caos a consecuencia de las disposiciones de la Cierva con los empleados de Correos y Telégrafos. De manera que estamos sin noticias, sin comunicarnos con nuestros ilustrados col. gis. lo que nos causa mal humor, disgusto.

Estamos acostumbrados a la amena e interesante lectura de la prensa madrileña, y al vernos privados de ella, experimentamos disgusto, eso sin contar con que de sus informaciones, de sus artículos y crónicas nutre la prensa de provincias sus columnas.

Y dicho esto, a manera de prólogo, y como justificación de ciertas sensibles omisiones y faltas, agregaremos que algo se sabe por otro conducto que no es el de la prensa, y de ello nos ocupamos para transmitirlo al lector, sin encargársela la reserva, porque es el secreto a voces.

Se sabe que ha dimitido Cierva ministro de la Guerra, con carácter irrevocable.

Se dice, que los motivos de la dimisión son ignorar ésta la solución dada al conflicto de los funcionarios de Correos y Telégra-

fos, por las gestiones hechas por el señor Gil Rosado con la anuencia del presidente del gobierno.

Pensando en el ridículo en que estaba y en su difícil situación llegó al ministerio de la Guerra el Sr. Cierva a recoger sus papeles. Un sol de primavera bañaba cielo y edificios. Profunda oscuridad envolvía su espíritu.

### Doblemos la hoja.

Leemos que ha sido nombrado, o lo será muy pronto, director general de Comunicaciones el Sr. Gil Rosado, por haber sido quien con sus acertadas gestiones ha logrado dar solución al gravísimo conflicto

Esto es hecho. El Dictador queda anulado; tal vez para siempre. Si lo sentimos? ¡No! ¡Qué tal hizo, que tal pagué!

Esto manifestado, y deseosos de que la verdad resplandezca, diremos que Cierva está de enhorabuena. «Huid las grandezas, decía un profano, y creedme. La felicidad de la vida consiste en la paz y tranquilidad del alma, que con dificultad se goza en medio de la grandeza».

¿Qué les perdió para siempre a Crasso, Pompeyo, y aún al mismo Julio César, que por decirlo así, hizo esclavos a sus mismos conciudadanos? Por ventura no fué aquella desmesurada ambición y aquello votos inconsiderados que los dioses fatigados oyeron y cumplieron finalmente en su cólera? Las pasiones mismas sugieren al hombre el pernicioso secreto de hacerse infeliz en aquellos mismos estados en que le sería muy fácil conservarse feliz.

Y no se nos arguya con la energía y ca-

rácter de Cierva. No ha tenido entereza más que con los que juzgó débiles, pero ante el elemento militar, cedió, respetó sus Juntas de Defensa, en tanto que ordenaba la disolución de las de los empleados civiles.

El mal, la injusticia, tal como es, antes contribuye al acrecentamiento del bien, como la tierra corrompida da a la vegetación un elemento más fuerte. Y esta es la ocasión de decir que si la vida nacional rebose de poder, el despotismo está llamando a las puertas de la sociedad. La injusticia llama a la injusticia, la violencia engendra la violencia, y tarde ó temprane los dominadores del mundo, después de haber elevado su fortuna al nivel de su voluntad, vienen á estrellarse contra un escollo que les enseña que ningún poder es nada cuando no tiene por regla la razón.

Y ahora pongamos estas noticias sin comunitarios, porque ya los hará el lector.

No serán muchos los que al protestar de los actuales sucesos, puedan precisar donde radica el mal; pero es indudable que todos «presienten», que instintivamente advierten el veneno que por las entrañas de la pública administración circula.

Pocas veces un pueblo, en tales circunstancias, ha protestado más unánime y energicamente. Si, es general, la protesta que, con motivo de los desatentados proyectos del Gobierno presidido por García Prieto, ha lanzado al pueblo español ante los más altos poderes de la nación.

Ese Gobierno ha presentado la dimisión y el sano e indispensable principio de autoridad ha quedado muy mal parado.

En el Congreso el Sr. Alcalá Zamora manifestó que el Gobierno se hallaba en crisis.

El presidente en vista de estas manifestaciones suspendió la sesión.

Los diputados de las izquierdas proclamaron en gritos de ¡Abajo Cierva! ¡Abajo el dictador!

Se habla de un gobierno de concentración monárquica presidido por Maura, pero eso aún no puede afirmarse.

Hay quien dice que Cierva ha retirado

la dimisión, y las últimas noticias son que reina gran desorientación, no pudiéronse afirmar cuál será el resultado de todo esto.

La ansiedad y la inquietud se reflejan por doquier, y nada hay que pueda tranquilizar al pueblo.

¡Ah! por la senda emprendida, iremos á la más bochornosa de la bancarrota!

La opinión pública, clama hoy contra los actuales mandarines.

¡Aú no sabemos lo que ocurrirá!

## La solución del conflicto

### EL GOBIERNO APRUEBA LAS BASES

Madrid 20.

Y a las doce de la noche se reunieron las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos en su domicilio social de la calle de Carretas.

Dichas Juntas fueron invitadas á la cordial por el subsecretario de la Presidencia señor Gil Rosado.

A las tres de la madrugada entregaron las Juntas las siguientes bases que el Gobierno aceptó:

1.ª Vuelta á la normalidad con la derogación de los decretos y reales órdenes recientemente publicadas.

2.ª Desfusión de todas las esfinges.

3.ª Someter á los votos de las Cortes los créditos necesarios para mejoras en el personal y material.

4.ª Que la asamblea de Barcelona estude todas las reformas necesarias.

5.ª Delegación de la Real orden de Fomento sobre la preferencia dada en ciertos servicios á las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. Rosado ofreció que el aumento de sueldo empezaría á regir desde el momento que se reanudara el trabajo.

Los comisionados no aceptaron el ofrecimiento del subsecretario hasta tanto que en virtud de un proyecto de ley, las Cortes voten el crédito que hagan la nueva plantilla.

Las Juntas constituidas en defensa del Cuerpo de Telégrafos presentaron á su vez las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Derogación de los decretos y reales órdenes recientemente presentados.

2.<sup>a</sup> Presentaron á las Cortes de ese proyecto de ley sobre mejora de sueldos á todos los empleados civiles en general.

3.<sup>a</sup> Concesión de un crédito de tres millones de pesetas para mejoras en el personal y material.

4.<sup>a</sup> Cambio de nombre de las Juntas por otro.

5.<sup>a</sup> Presentación á las Cortes de un proyecto de ley para que pase al poder del Estado la red telefónica interurbana y la radiotelegrafía.

#### CRÓNICA

#### Domingo español

Salgo de mi casa por la tarde. Luce el sol de marzo; un sol livido, triste, que no calienta y que se vela con nubes blancuzcas.

En la Puerta del Sol hay un gentío enorme. Es el gentío dominical; el gentío que va á Rosales y á Recoletos y á los cines y á los teatros económicos; no el gentío que congrega la pasión política y rebelde. Y ese gentío dominical se estacionó un momento delante de los carteros de los diarios donde se anuncia escuetamente que el marqués de Alhucemas ha resignado los poderes por cuarta vez.

Al saber la noticia, todos se encogen de hombros; intentan y no acaban el esfuerzo de una ironía barata, y se marchan luego á sus placeres, pensando en otra cosa.

Subo por la calle de Alcalá, gozando de la tarde serena. En Teléfonos me han dicho que Maura ha aconsejado á García Prieto que se quede en el gobierno por unos cuantos días.

Cuando llego á la Cibeles tropiezo con la muchedumbre que vuelve de los toros. Ha habido novillada. Algunos chiquillos vocean periódicos taurinos.

Un amigo se lanza sobre mí; me coge de las solapas del gabán y me lleva hacia la balaustrada del Pilar, por la parte del Banco de España.

Tiene un cartillo huechado y tum-facto. Los ojos le echan chispas. Su voz es ronca.

— ¿Qué te ha ocurrido? — le pregunto.

— Que me he pegado con uno y me que me enchiquerá en la comisaría.

— ¿Por qué? ¿Discutas acerca de la crisis? ¿Defendías la actitud de Sánchez To- ca y Romanones? ¿Eras contrario á lo que se está haciendo?

Me miró atónito.

— Todo eso de la crisis me importa un bledo. ¡Pegarme yo por esas tonterías! No soy tan mentecato.

— ¿Entonces por qué ha sido la pelea?

— Verás. Vengo de la plaza de Toros. Ha habido una novillada formal y con alicientes. Toreaban el Nacional, Casielles y Dominguito. Había gran expectación entre los aficionados.

— ¿De veras?

— Sí. Figúrate que hay dos bandos:

de los casiellistas y el de los dominguistas.

Yo soy casiellista...

— ¡Enhorabuena!

— Y es que á mí no me asusta el regionalismo. Por ahí sostienen que los toreros deben ser de Madrid ó de Andalucía. ¡Pámenas! Casielles es de Gijón y va á quitar muchos moños...

— Lo celebraría.

— Y yo, pues como te iba diciendo yo casiellista decidido y entusiasta, caí al lado de un carnicero de los Barrios Bajos que no cree más que en Dominguito. Y cada vez que Casielles hacía una suerte, le silbaba con la mayor injusticia.

— ¡Qué canalla!

— Sí... Una cavallada de las que claman al cielo; de las que juzgan que se pierdan los hombres... Largo rato oculé mi indignación. Pero al fin no pude contenerme y llamé moral al carnicero dominguista.

— Muy bien hecho.

— No fué él de esa opinión, porque me arrojó un puñetazo en la cara. Réplique con otro en un ojo, y á poco todos los de tendido, que éramos ó casiellistas ó dominguistas, nos dábamos de mamporos.

— ¿Y en qué quedó la cosa?

— En que intervinieron los guardias. A mí me querían detener; pero gracias al auxilio de un acomodador conocido, pude escapullirme.

— Menos mal.

— Pero la cosa no quedará así. Ese carnicero irá el domingo próximo. Yo también. Nos veremos las caras. Estoy decidido á romperle una botella en la cabeza.

Me separé de mi enfurecido amigo y volví hacia la Puerta del Sol. En Teléfonos había muchos periodistas.

— ¿Qué noticias hay?

— Siguen los mismos...

Acordéme de mi bravo casiellista y absolví casi al marqués de Alhucemas.

Fabián VIDAL.

Madrid.

No se admite se omitido la sup. clasificación.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos al despacho del

Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha de celebrarse esta tarde á las seis, son los siguientes:

Instancia de don Benjamín Alemany, sobre el arbitrio de patentes.

Instancias de don Gaspar Herrero y don José de Barrios, solicitando vecindad.

Instancia de don Álvaro Guixot, sobre el contrato de cobranza del arbitrio sobre u.a expediente de quintas.

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS UNION

## GARANTÍAS SOCIALES

12.000.000 de pesetas efectivamente desembolsado  
Agencia en todas las provenias de

España, Francia y Portugal

### 51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguro sobre la vida  
Seguro contra incendios  
Subdirectores en la provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez-Néz; 42, entre esq. y D. FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando 16, primer piso

Pregones de condicione para la subasta de los arbitrios de sillas, derechos del matadero y marquesinas y terrazas.

Informes de Oroato en instancias de don Tomás Casanova, don Juan Sogorb, don Vicente López y d., José Sáez, concejal del concejal señor López González, sobre la formación de un regimiento de mercados.

Moción del concejal señor Elizalde, sobre el servicio de limpieza de cloacas y letrinas.

Moción pro-cultura del concejal señor Llorca.

Hoy se cumplen 18 años de la muerte de D. Amendo Alberola Martínez persona muy estimable prendida y consecuentemente republicano.

A sus hijos doña Sara, D. Amendo y doña Josefa, a sus hermanos y demás familiares, que aún se nos stro se fijo pesante luto del gran aficio y de la profunda estimación que tuvimos por el fallecido.

## NOTICIAS

Ha experimentado una gran mejoría de su dentición, nuestro estimadísimo amigo don Julio Sellés Chaque, comerciante y concejal del Exmo. Ayuntamiento.

Han marchado á Bilbao nuestro querido amigo don José Echavarri y susygen y bellísima esposa.

## DE SUBSISTENCIAS

### PRECIOS DE QUESOS

Villafon. . . . . 4 pesetas kilo.

Mahones superior. 4 idem idem

Manchego. . . . . 4.50 idem idem

Bola Crema. . . . . 6 idem idem

Nata ó plato. . . . . 6 idem idem

Gruyer lejísimio. . . . . 8 idem idem

Chester. . . . . 8 idem idem

Roquefort. . . . . 10 idem idem

Peñas arriba. . . . . 1.75 el queso.

No los olvide. Tomé buena nota de

ellos y tenga muy presente que hace la ventajosa oferta Hijo de SERAFIN SAN

CHEZ, GRAN SALCHICHERIA EXTRE-

MENA Y COMESTIBLES FINOS.

Almira, 19 y Pórtico Ansaldi, 4.

Se sitúa á demolicio. — Teléfono núm. 28

—

Representante en Alicante:

Salvador Agulló, Infanta, 18 y 20, 22.

## BANCO DE ALBACETE

### SUCURSAL DE ALICANTE

Operaciones de Banca y Bolsa. — Cuentas Corrientes con interés. — Caja de Ahorros y Pensiones con interés.

Horas de Caja: De 9 a 1 y de 3 a 4.

Teatro Nuevo. — Sección todas las noches á las seis de cinematógrafo.

Preferencia 15 céntimos. — General 5 id.

Verdadero calzado de Mallorca.

Solidez, elegancia y baratura.

DETALLA, NAVAS, 18. — ALICANTE

—

Salón Moderno.

Proyecciones cinematográficas de actas dadas casas, tanto españolas como extranjeras desde las 7 en adelante.

Estrenos todas las noches.

Preferencia, 0.15 céntimos. — Entrada general.

—

ULTIMA HORA

El marqués de Alhucemas ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Fomento.

A las once de la mañana ha sido a Palacio el Jefe del Gobierno.

Al salir dijo que S.M. el Rey conversará con los presidentes de ambas Cámaras y según lo que los señores Grifizzi y Villanueva le aconsejen consultará ó no los jefes parlamentarios.

—

Imp. EL PORVENIR Alfonso el Sab

—